

Bae/2001

Guayaquil, mayo 30 del 2.002

Señores
RANCHO SANTA MARIA S.A.
Ciudad.-

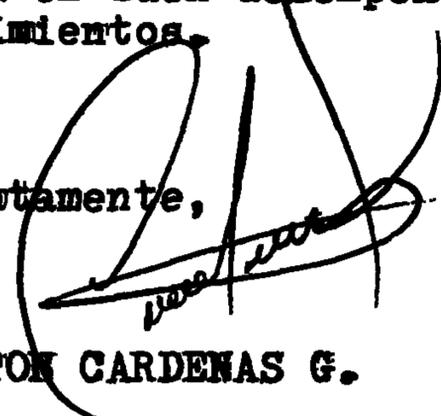
De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de los señores accionistas de la Compañía, RANCHO SANTA MARIA S.A., el informe por el ejercicio económico del 2.001.

El balance general y anexos, ha sido elaborado cumpliéndose con los principios contables de general aceptación, he procedido a su análisis y revisión, del cual se deduce que al 31 de diciembre del 2.001, presenta una utilidad razonable.

Conte en todo momento con la cooperación de funcionarios y empleados para el buen desempeño de mis labores y por lo tanto expreso mis agradecimientos.

Atentamente,



MILTON CARDENAS G.

12 JUN. 2002

